



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

Expresidente de la Corte Interamericana designado Relator Especial sobre la independencia de magistrados y abogados

6 de diciembre de 2016.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos felicita al exjuez y Presidente de la Corte Interamericana, Diego García-Sayán, por su reciente designación como Relator Especial sobre la independencia de magistrados y abogados por parte del Consejo Permanente de Naciones Unidas.

“Soy testigo del fuerte compromiso con los derechos humanos, la justicia y la independencia de abogados y jueces” del exjuez Presidente Diego García-Sayán, quien tiene una “amplia trayectoria profesional”, destacó el Presidente de la Corte Interamericana Juez Roberto F. Caldas. Aseguró que está convencido que el nuevo Relator desempeñará magníficamente “este rol crucial en la promoción de la independencia judicial, que, en definitiva, es una parte esencial del derecho al acceso a la justicia de las personas”.

El nuevo Relator es un jurista peruano de amplia experiencia en derecho internacional de los derechos humanos y la función judicial internacional. Se ha desempeñado como Juez de la Corte Interamericana por dos períodos, de 2004 a 2009 y de 2010 a 2015, donde ejerció la Presidencia de 2010 a 2013. Ha sido Ministro de Justicia y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Asimismo fue designado por el Secretario General de las Naciones Unidas como su Representante para dirigir la División de Derechos Humanos de ONUSAL, El Salvador, a cargo de la verificación e implementación de los Acuerdos de Paz.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Reveggino prensa@corteidh.or.cr

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#)